

A) Ficha Síntesis

| |
|--|
| 1) CARRERA: ARQUITECTURA |
| 2) DEPARTAMENTO: TECNOLOGIA |
| 3) ASIGNATURA: MATERIA ELECTIVA NOMBRE: PREVENCION y CONTROL de RIESGOS En la industria de la construcción - Análisis y Práctica |
| 4) NIVEL: 5to año. |
| 5) TIEMPO DE DICTADO: SEMESTRAL 2do SEMESTRE, (ver punto 8 Observaciones, Ficha B) |
| 6) CARGA HORARIA: carga semestral 44 horas (11 clases de 4hs. reloj) |
| 7) DICTADO: Clases de instrumentación teórica Clases de practica en obra Clases prácticas en taller Seminarios/debate en taller Exposición de casos reales a cargo de profesionales, empresas e instituciones involucradas en la especialidad |
| 8) SISTEMA CURSADO Y DE EVALUACIÓN: Asignatura semestral con régimen de promoción. La materia propuesta, con orientación en la práctica presenta las siguientes instancias: CLASES TEORICAS Instrumentación especifica / Especialistas invitados del medio CLASES PRACTICAS En obra/ taller CLASES SEMINARIO/DEBATE En aula/taller TRABAJO FINAL/MONOGRAFIA (con calificación de 1 a 10 puntos) La aprobación por promoción requiere el cumplimiento de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia al 80% de las clases teóricas y practicas • Cumplimiento del 100% de trabajos prácticos aprobados • Trabajo final con calificación de 7 puntos o más. <p>El cumplimiento de las condiciones anteriores implica la aprobación por promoción, caso contrario el estudiante obtiene la regularidad y el pase a examen final.</p> |
| 9) CUERPO DOCENTE: <ul style="list-style-type: none"> • PROFESORES A CARGO 1. Arq. Esp. Gabriel F. Sánchez (Profesor Adjunto de Producción y Gestión) 2. Arq. Orlando Ferraro (Profesor Titular de Producción y Gestión y PPA) • PROFESORES Arq. Esp. Micaela Dunavesky (Profesora asistente Producción y Gestión) Arq. Esp. Noé Micoló (Profesor asistente Producción y Gestión) DI. Esp. Gabriela Villafañe (Profesora asistente Ergonomía I) • DOCENTES INVITADOS Arq. Esp. Cecilia Conte Tec.en HyS Ivan Di Leo Lic.en Adm. / Esp. en RRHH Ivanna Dépalo (Docente de posgrado de la Fac. de Ciencias Económicas) • AYUDANTE ALUMNA Sofia Carbonell |
| 10) CANTIDAD DE ALUMNOS: se propone un mínimo de 25 inscriptos y un máximo de 40. |

B) Programa de Cátedra

1) OBJETIVOS

Ampliar y profundizar los conocimientos, promover la generación de conciencia preventiva y responsabilidad profesional en la conducción y ejecución de obras, y gestión de los RRHH.

Instruir al alumno para desempeñarse en tareas de campo relacionadas a la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo en la industria de la construcción, aplicando normas y procedimientos de trabajo seguro.

Brindar las herramientas básicas de gestión profesional para la administración de los peligros en la etapa de planificación de la seguridad, identificación y control de los riesgos derivados de los trabajos en obra.

Contribuir y completar la formación de grado con énfasis en la práctica con el fin de apuntalar la INCUMBENCIA PROFESIONAL Nro 20 DEL ARQUITECTO "PROYECTAR, EJECUTAR, DIRIGIR Y EVALUAR TODO LO CONCERNIENTE A LA HIGIENE Y SEGURIDAD EN OBRAS DE ARQUITECTURA" Anexo V Resolución 498/2005 - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Incorporar en el Alumno practica y experiencia en el prevención y control de las medidas de seguridad en obras y en la detección de no conformidades de distintos niveles de riesgo.

2) CONTENIDOS

Unidad1 – INTRODUCCION A LA TEMATICA – Legislación, Profesionales involucrados, responsabilidad profesional, incumbencia específica, siniestralidad, estadísticas y realidad local/nacional, campo laboral, ejercicio profesional. Conceptos generales, definiciones

Unidad 2 – PLANIFICACION de LA SEGURIDAD, DOCUMENTACION Y REGISTROS
Del legajo a la materialidad, programa de seguridad de obra, análisis de riesgos, trabajos de alto riesgo, particularidades de la ind de la construcción

Unidad 3 – ADMINISTRACION DE LOS RRHH
El arquitecto DT como líder, trabajo en equipo, la capacitación como herramienta de cambio, la comunicación efectiva, conductas seguras en el trabajo, factores contribuyentes, relaciones interpersonales, trabajo en equipo, liderazgo.

Unidad 4 – EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA SEGURIDAD
Análisis, descripción y practica de uso de elementos de protección personal, (cascos, distintos tipos de guantes, soga de vida, arnés, calzado de seguridad, protección ocular, protección de vías respiratorias) máquinas y herramientas, uso y mantenimiento. Protecciones generales de obra

3) CARGA HORARIA

Carga horaria del semestre: 44 horas reloj
 Encuentros semanales: 11 de 4 hs. c/u
 Distribución de los encuentros:

| | | |
|--|---------------|-------------|
| CLASE INICIAL Y DE COORDINACION | 2 hs. | 6% |
| CLASES PRACTICAS EN OBRA Y TALLER | 22 hs. | 50% |
| CLASES TEORICAS (TEORICOS DE INSTRUMENTACION ESPECIFICA) | 10 hs. | 22% |
| CLASE SEMINARIO/DEBATE | 10 hs. | 22% |
| CARGA HORARIA TOTAL | 44 hs. | 100% |

4) DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRACTICAS

Encuentro 1: introducción a la materia + clase teórica 1 (UT.1)

Encuentro 2: clase teórica 2 (UT.1y.2)

Encuentro 3: 1er seminario debate c/ invitados + clase práctica en taller (UT. 4)

Encuentro 4: visita a obra Nro 1

Encuentro 5: clase teórica 3 (UT.2y3) + seminario

Encuentro 6: 2do seminario debate c/ invitados + clase práctica en taller (UT. 4)

Encuentro 7: visita a obra Nro 2

Encuentro 8: clase teórica 4 (UT.3) + seminario

Encuentro 9: 3er seminario debate c/ invitados + clase práctica en taller (UT. 4)

Encuentro 10: visita a obra Nro 3

Encuentro 11: seminario y cierre

5) BIBLIOGRAFÍA**Básica:**

Título: Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19.587

Autor: Poder Legislativo Nacional

Año: 1972

Editorial: Boletín Oficial de la República Argentina

Título: Ley de Riesgos de Trabajo 24.557

Autor: Poder Legislativo Nacional

Año: 2005

Editorial: Boletín Oficial de la República Argentina

Título: Decreto Reglamentario p/ la Ind. de la Construcción Nro 911

Autor: Poder Ejecutivo Nacional

Año: 1996

Editorial: Boletín Oficial de la República Argentina

Título Resolución SRT N° 1830/05

Autores Superintendencia de Riesgos del Trabajo

Año de Edición 2005

Editorial Boletín Oficial

Título Resolución Ministerial N° 498/06

Autores Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

Editorial Boletín Oficial

Año de Edición 2006

Título La Seguridad en las obras

Autores Arq. SUAREZ, Oscar Editorial

Edit. Revista Vivienda

Año de Edición 2001

Título: Condiciones y Medio ambiente de Trabajo en la industria de la construcción

Autor: Comisión Cuatripartita p/ el mejoramiento de las condiciones de trabajo en la ind. de la const.

Año: 2012

Editorial: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba

Complementaria:

Título: Diagnostico del sector de construcción en materia preventiva

Autor: Ing Perez Merlos

Fecha: Enero 2013

Título: Seguridad basada en el comportamiento

Autor: Melia, Jose Luis

Año:2007

Editorial: Universidad de Valencia

6) METODOLOGÍA

- El cursado de la materia está diseñado de manera tal que los alumnos realicen una construcción de su aprendizaje de manera activa, dinámica y adaptada a situaciones reales, por tal motivo el desarrollo de la materia prevé el dictado de contenidos conceptuales y contenidos procedimentales y practicas vivenciales.
- Se realizarán exposiciones teóricas motivando la intervención y participación de los alumnos utilizando como recursos pedagógicos relevamientos, gráficos, planos, esquemas y fotografías que representen situaciones de la realidad vistos en obra. A la luz de este marco teórico se solicitara al alumno la realización de un trabajo final de campo donde pueda realizar la aplicación de los conceptos aprendidos y de esta manera consolidar su aprendizaje
- A fin de enriquecer los contenidos del curso se invitara a disertar a referentes de distintos sectores involucrados en la higiene y seguridad en obras de construcción.
- La práctica en taller incluye el análisis y la simulación de uso de elementos, equipo reales como: Andamios tubulares y balancines sus protecciones contra caída, sogas de vida, contrapesos, uso de arnés, guantes, cascos, calzado de seguridad, protección de cara y vías respiratorias, ropa de trabajo, protección auditiva.

7) FORMAS DE EVALUACIÓN

Los trabajos prácticos y la participación en los seminarios serán calificados de manera conceptual, reflejando los conocimientos adquiridos, la capacidad de analisis y comunicación del alumno. Los TPs. Podrán ser de modalidad individual o grupal, siendo la evaluación de tipo individual. El trabajo final será calificado de 1 a 10pts. Rigiendo el régimen de promoción o regularidad con examen final.

8) OBSERVACIONES

Para la inscripción a esta materia electiva se deberá estar cursando PRODUCCION Y GESTION, lo que implica el cumplimiento de las condiciones de correlatividad que esta última requiere. Se sugiere que el desarrollo **PREVENCION y CONTROL de RIESGOS - En la industria de la construcción - Análisis y Práctica** sea en el 2do semestre de cada año lectivo, de manera que el estudiante ya haya recibido los contenidos básicos generales y siendo la materia electiva propuesta una instancia AMPLIACION, PROFUNDIZACION Y PRACTICA SOBRE CONTENIDOS ESPECIFICOS.

Esta propuesta de materia electiva se enmarca dentro de la propuesta pedagógica vigente en la materia producción y gestión referido a la creación de un espacio de practica que fomenta y promueva la orientación vocacional en Higiene y Seguridad en industria de la Construcción.